



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 15 NOV 2012

VISTO:

El EXP-USL: 9177/12.- **ÁREA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA.** Concurso para cubrir **TRES (3)** cargos de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al Área de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática, en su sesión del 05 de setiembre de 2012 resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del Jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el Concurso de referencia se regirá en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.

Por ello, en su sesión del día 01 de noviembre de 2012, y en uso de sus atribuciones
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Concurso para cubrir **TRES (3)** cargos de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al **ÁREA DE MATEMÁTICA** del Departamento de Matemática y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza N°15/97-C.S. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta reválida.

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de **ALGEBRA II** (Lic. en Matemática- Plan O. R. 018/06).

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción al Concurso se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes N° 950- SAN LUIS, a partir del 19 de noviembre de 2012 y hasta el 10 de diciembre de 2012.-

Corresponde a la Resolución N°

156-12

Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECA
Fac. de Cs. Físico-Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Físico-Mat. y Nat.
U.N.S.L.



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente Concurso, se designa el siguiente Jurado:

TITULARES:	Dra. Ruth MARTINEZ	(UNSL)
	Dra. Patricia MORILLAS	(UNSL)
	Dr. Juan Enrique GALLARDO	(UNSL)
SUPLENTE:	Dr. Alejandro NEME	(UNSL)
	Mg. Ana GIUNTA	(UNSL)
	Mg. María Isabel ZAKOWICZ	(UNSL)

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N° 156-12

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.